

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E043 - Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública**
Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Informe Ejecutivo y ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp: E043 Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Pp: E043 Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16 de mayo de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 28 de julio de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Taryn Romina Espinoza Hernández.	Unidad administrativa: Directora General del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa E043 Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se hayan establecido.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la lógica y congruencia del diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios; 2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado; 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación Estatales del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se desarrolló atendiendo los Términos de Referencia (TdR) para la evaluación de consistencia y resultados a Programas presupuestarios, establecidos por el Centro de Evaluación del Desempeño de Quintana Roo (CEDQROO), mismos que se encuentran armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete con base en la documentación normativa y la información disponible respecto de la cobertura del programa a la fecha de realización de la valoración, complementándose el estudio con una entrevista a profundidad.	
Cuestionarios___ Entrevistas: <u>X</u> Formatos: <u>X</u> Otros: <u>X</u> Especifique: Disposiciones normativas	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis documental y Entrevistas a profundidad.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS Y FORTALEZAS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • La Unidad Responsable del programa asume como problema público la atención inoportuna, provocada por la baja asistencia de la población a las unidades de servicios de salud, situación distinta al problema definido en el árbol de problemas: La población no derechohabiente del estado de Quintana Roo, recibe de manera incorrecta las intervenciones de los programas de salud; • El Programa no ha concretado las acciones para complementar los Aspectos Susceptibles de Mejora que derivaron de la Evaluación Específica del Desempeño realizada al programa como parte del Programa Anual de Evaluación 2022; • El programa no realiza acotaciones y/o precisiones sobre las definiciones de población sin derechohabencia, el comportamiento sociodemográfico de esta y el análisis de las condiciones socioeconómicas a las que se enfrenta esta población, así como el análisis de la población potencial, que incluye a las personas que no padecen el problema, para nutrir el desarrollo de las estrategias de intervención; • Se identifican áreas de oportunidad para mejorar la operación, sobre todo, por lo que hace a la definición de los procedimientos suficientes y necesarios para la generación de los componentes del programa; 	

<ul style="list-style-type: none">Se desconoce cuáles han sido los niveles de participación para con la implementación del Aval Ciudadano, asimismo, no se identifican compromisos suscritos o implementación de acciones de mejora para el programa derivadas de los resultados de la implementación del Aval Ciudadano;Los resultados positivos en el índice de desempeño de las acciones de Promoción y Prevención para la salud pública contrastan con el aumento gradual de la Población sin acceso a seguridad social en el estado que, a la vez, compromete la suficiencia presupuestal del programa.
Programa presupuestario: E043 Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1. Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">Diagnóstico y diseño congruente del Programa presupuestario;Alineación correcta con el Programa Sectorial de Salud y el Plan Estatal de Desarrollo;Población objetivo debidamente cuantificada;El Sistema de Información Programática y Presupuestal (SIPPRES) representa un sólido mecanismo para la operación, monitoreo y rendición de cuentas para contribuir a la toma de decisiones sobre el programa;La Unidad Responsable del Programa cuenta con un mecanismo estructurado para determinar el grado de satisfacción de la población atendida;A nivel Propósito de la MIR 2022, el Programa presupuestario E043 muestra altos niveles de eficacia en el índice de desempeño de las acciones realizadas para la prestación de servicios de promoción y prevención para la salud pública.
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">Homologar la definición del problema público suscrito en el árbol de problemas contenido en el diagnóstico del programa con el entero de la documentación normativa-operativa del programa;Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora que derivaron de la Evaluación Específica de Desempeño y los que derivan de la presente Evaluación de Consistencia y Resultados;Cuantificar y cualificar las categorías de Población total, población de referencia, Población potencial y población que no padece el problema;Determinar los objetivos generales y específicos de la intervención con base en la Metodología de Marco Lógico;Integrar y difundir un informe que detalle los resultados de la implementación de la figura "Aval Ciudadano";Realizar una Evaluación de Impacto para identificar los alcances del programa, a niveles unipersonales, para determinar la contribución de este a la mejora de la calidad de vida de la población y erradicación de conductas nocivas para salud.
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none">El diagnóstico presenta una visión unidimensional y unidireccional del problema público que se identifica.No se ha atendido ningún Aspecto Susceptible de Mejora derivado de la Evaluación Específica del Desempeño realizada en el Ejercicio Fiscal 2022;Los documentos normativo-operativos del programa no integran las cuantificaciones sobre la población objetivo con que sí cuenta la Unidad Responsable del programa;No se integran el total de flujogramas y/o diagramas de procedimientos que describan todos y cada uno de los procesos necesarios para la generación de los componentes del programa;No se identifica evidencia documental de que se hayan tomados decisiones con base en la implementación de la figura "Aval Ciudadano";Los resultados que muestran los indicadores del programa se enfocan en determinar niveles de eficacia por la prestación de servicios, pero el programa no determina instrumentos propios para determinar o, en su caso, para aumentar la calidad en la prestación de los servicios de salud.
2.2.4. Amenazas: <ul style="list-style-type: none">Aumento de la población sin acceso a seguridad social en el estado que compromete la suficiencia presupuestal del programa;El Programa no cuenta con un Padrón de Beneficiarios que permita realizar análisis de trazabilidad de la población atendida;No es posible determinar, con los instrumentos de información del programa sobre población beneficiaria, si la población beneficiaria corresponde a personas que recibieron uno solo de los bienes y/o servicios que derivan del programa o si entre la población beneficiaria se contabiliza el número de servicios prestados y no las personas que lo recibieron;El programa se consolida como una intervención de tipo reactiva y no preventiva y/o resolutive para atender las manifestaciones del problema relacionado con que la población no derechohabiente del estado recibe de manera incorrecta las intervenciones de salud, cayendo en la dicotomía de que un problema es la ausencia de una solución, por ello los indicadores muestran aumentos en la demanda de los servicios que también se relaciona con un aumento gradual de la población sin seguridad social.

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E043 - Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública**
Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

3. CONCLUSIONES Y RETOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir las conclusiones:

El Programa presupuestario E043, operado por la Dirección de Servicios de Salud, integra una serie de Componentes que se traducen, fundamentalmente, en la prestación de servicios de salud, en general, para la población responsable de los Servicios Estatales de Salud o sin derechohabencia, pero a nivel particular, cada uno de los servicios se enfoca en atención de padecimientos y grupos de población específicos entre quienes se incluye a infancias, adolescencias, adultos, mujeres y adultos mayores. Derivado del Ejercicio de Análisis de Consistencia y Resultados, en apego al Modelo de Términos de Referencia derivado del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022, se concluye que:

- Los componentes que integran el Diseño del Programa Presupuestario E043 Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública, son congruentes con el análisis de problema derivado de la implementación de la Metodología de Marco Lógico representada en el Diagnóstico del Programa presupuestario, y consistentes con el Programa Sectorial de Salud y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022;
- La Población objetivo del Programa presupuestario E043 se encuentra debidamente identificada y cuantificada con base en las estimaciones del Consejo Nacional de Población y la información que proporciona la Dirección General de Información en Salud, y que permite identificar la magnitud del problema relacionado con la Carencia de Acceso a los Servicios de Salud en el Estado, pero estos datos no se adjuntan a los documentos normativo-operativos públicos del programa;
- La Unidad Responsable de la operación del Programa presupuestario E043 cuenta con un andamiaje institucional amplio y suficiente que norma los mecanismos de operación, seguimiento, monitoreo y rendición de cuentas de los programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal, para poder contribuir, fundamentalmente, a la toma de decisiones para mejorar la gestión del gasto público;
- La Figura "Aval Ciudadano" integra un mecanismo debidamente estructurado para captar información sobre el nivel de satisfacción de la población beneficiaria respecto de la prestación de los servicios de salud que derivan de los Componentes del programa;
- De los indicadores asociados a los Niveles de Propósito, Componentes y Actividades se observa un nivel de cumplimiento con semaforización positiva en al menos 85% de estos indicadores, y sobre el 15% restante se observa una sobreestimación o cumplimientos parciales que no se alejan de manera alarmante de las metas establecidas, por lo que sí es posible afirmar que el Propósito del Programa presupuestario E043 Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública: "La población de Quintana Roo recibe atención de promoción y prevención de manera oportuna impactando positivamente en su salud", sí se está cumpliendo.

3.2 Describir de las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Homologar las definiciones de problema público e incluir en la Matriz de Indicadores para Resultados que se ilustra en el Diagnóstico el Componente 11 Acciones Institucionales alineadas al PEPASEVCM;
- Nutrir el diagnóstico sobre hábitos de prevención de la salud con base en una perspectiva multidimensional y multicausal, incluyendo el análisis de hábitos de prevención de salud en grupos específicos;
- Integrar Lineamientos y/o Reglas de Operación específicos para la implementación del Programa presupuestario en ejercicios fiscales subsecuentes;
- Procurar la atención de los Aspectos Susceptibles de mejora derivados de ejercicios de evaluación anteriores y de la presente Evaluación de Consistencia y Resultados;
- Establecer mecanismos de monitoreo para la adecuación de la estrategia de cobertura del programa con base en la dinámica sociodemográfica de la población sin derechohabencia o responsabilidad de los SESA;
- Actualizar e integrar las cuantificaciones de la población objetivo del programa para proporcionar datos de referencia sobre la magnitud del problema y el impacto a partir de los resultados obtenidos en materia de atención y cobertura;
- Establecer los Objetivos General y Específicos de la Intervención con base en la Metodología de Marco Lógico, de manera particular, apoyándose del Árbol de Objetivos y la Matriz de Indicadores para Resultados;
- Integrar y difundir en medios de comunicación oficiales un informe que detalle los resultados de la implementación de la figura "Aval Ciudadano";
- Establecer compromisos de mejora, similares a los Aspectos Susceptibles de Mejora que derivan de las evaluaciones del PAE, con base en los resultados obtenidos de la implementación de la figura "Aval Ciudadano";
- Proponer al Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo que, en el PAE la realización de un ejercicio de Evaluación de Impacto;
- Valorar la viabilidad del diseño, integración e implementación de un mecanismo propio del Programa presupuestario E043 para monitorear que la prestación de los servicios que derivan del programa se desarrolle en apego a estándares y criterios de calidad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Ramón Cuevas Martínez

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E043 - Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública
 Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo
 Ejercicio fiscal 2022

4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación.	
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho de Consultores Visión y Estrategia SC.	
4.4 Principales colaboradores: Lic. Vicente Martínez Iniesta Lic. José Manuel Gutiérrez Becerra Licda. Andrea González Palma Lic. José Eduardo Jerónimo Herrera	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: direccioncomercial@visionyestretagia.com.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 7225447945	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del programa presupuestario evaluado(s): Pp: E043 Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública	
5.2 Siglas: NA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios Estatales de Salud / Dirección de Servicios de la Salud	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Estatales de Salud; • Dirección de Servicios de Salud 	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Teléfono (extensiones):	
Nombre:	Unidad administrativa:
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre: Lic. Flavio Carlos Rosado; <ul style="list-style-type: none"> ○ Cargo: Director General de los Servicios Estatales de Salud; ○ Correo: flavio.carlos@salud.qroo.gob.mx ○ Teléfono: 9838351947 (EXT. 65001) • Nombre: Dra. Myriam Ortiz Enríquez; <ul style="list-style-type: none"> ○ Cargo: Directora de Servicios de Salud; ○ Correo: miriam.ortiz@salud.qroo.gob.mx; ○ Teléfono: 9838351927 (EXT. 65404) 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Estatales de Salud; • Dirección de Servicios de Salud.

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E043 - Acciones de Promoción y Prevención para la Salud Pública**
Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

6.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>

6.2 Difusión en internet de la ficha técnica de los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.
<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>